



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

**XXX SESIÓN ORDINARIA
DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO**

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 18 DE AGOSTO DE 2023.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leído en su integridad, fueron aprobados.

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, del siguiente asunto:

3.- Diligencias celebradas los días catorce de julio y catorce de agosto de dos mil veintitrés; relacionadas con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-027/2013-S-4**.-----

4.- Oficio **28020/2023**, signado por la Secretaria del Juzgado **Tercero** de Distrito de esta ciudad, recibido el día nueve de agosto de dos mil veintitrés; diligencias celebradas los días catorce y quince de agosto de dos mil veintitrés; relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-544/2011-S-2** y con las ejecutantes CC. [REDACTED] (albacea de [REDACTED]), [REDACTED] (albacea de [REDACTED]) y [REDACTED] (albacea del extinto [REDACTED]).-----

5.- Oficio ingresado en fecha diez de agosto de dos mil veintitrés, firmado por el licenciado [REDACTED], autorizado legal

del **Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco**; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-544/2011-S-2**.-----

6.- Diligencia celebrada el día catorce de julio de dos mil veintitrés; oficio **28016/2023**, signado por la Secretaria del Juzgado **Tercero** de esta ciudad, recibido el nueve de agosto de dos mil veintitrés; relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-544/2011-S-2** y el ejecutante **C. [REDACTED]**.-----

7.- Escrito ingresado con fecha cuatro de julio del presente año, firmado por el **licenciado [REDACTED]**, autorizado legal del actor C. **[REDACTED]**; diligencia por comparecencia voluntaria celebrada el trece de julio de dos mil veintitrés; relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-083/2016-S-1**.-----

8.- Diligencias de fechas trece de julio y quince de agosto de dos mil veintitrés; relacionada con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-667/2010-S-3**.-----

9.- Oficio firmado por el licenciado **[REDACTED]**, **apoderado legal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco**, recibido el treinta de junio del año en curso; oficio número **[REDACTED]**, ingresado en fecha dos de agosto de dos mil veintitrés, suscrito por el **M.A. [REDACTED]**, **Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado**; relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-660/2010-S-3**.

10.- Oficio número **3053**, firmado por el **Juez Cuarto Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, Centro, Tabasco**, recibido el día doce de julio de dos mil veintitrés; el estado procesal que guardan los autos; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-544/2011-S-2** y el actor **[REDACTED]**.-----

11.- Diligencia celebrada el diecisiete de agosto de dos mil veintitrés, relacionada con el juicio de amparo **1649/2022-IV-1 (ANTES 16/2018-III)** y con la quejosa C. **[REDACTED]**.-----

ASUNTOS GENERALES

Primero.- Oficios números **SEMRA-01-153/2023** y **SEMRA-01-189/2023**, signados por la Magistrada Guadalupe del Consuelo Zurita



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

Mézquita, titular de la **Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal**, recibidos los días veinte de junio y uno de agosto de dos mil veintitrés; relacionados con la **Facultad de Atracción Relacionada con la Excusa 003/2022 y Expediente 04/2022-S-E-LGRA.** - -

Segundo.- Escrito firmado por la C. Ma. [REDACTED], ingresado el veintisiete de junio de dos mil veintitrés; relacionado con el toca de apelación número **AP-040/2021-P-3.** - - - - -

Tercero.- Oficio número **TJA-OIC-106/2023**, firmado por la **L.C.P. Ofelia Sánchez González**, Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, recibido el catorce de agosto de dos mil veintitrés, a través del cual remite el Acta Entrega-Recepción número **007/2023** del cargo de actuario adscrita a la **Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal**; así como el Acta Circunstanciada de Hechos número **TJA-OIC-011/2023.** - - - - -

“... De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119, 124, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 3 fracción VIII y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la elaboración de versiones públicas; 18, de los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, del Estado de Tabasco y el acuerdo TJA-CT-001/2023, del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa, se indica que fueron suprimidos del documento, datos personales de personas físicas, y personas Jurídico Colectivas, como: nombre, CURP, RFC, dirección particular, cuentas bancarias y claves bancarias, edad, teléfono particular, historial médico, estado civil, deducciones salariales y deudas, correo electrónico personal, fotografías, nacionalidad, matricula del servicio militar, pasaporte, credencial para votar, (INE); por actualizarse lo señalado en dichos supuestos normativos...”